

INFORME ANUAL POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2026 - DOF 30/01/26

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les remito el **Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades, Municipios y Demarcaciones Territoriales para 2026**, emitido por la Secretaría de Bienestar:



[Acuerdo por el que se da a conocer el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales para el ejercicio fiscal 2026.](#)

El **objeto** de este informe es **proporcionar un compendio de información vigente a nivel territorial sobre la situación de la pobreza, el rezago social, la inversión en infraestructura social básica, así como información sociodemográfica y económica** que en conjunto permitan **orientar la planeación y la toma de decisiones** en la implementación de las **políticas públicas**.

Este documento se compone de las secciones que proporcionan, en conjunto, un panorama general acerca de la pobreza y el rezago social, así como de las necesidades en materia de infraestructura social básica:

- I. **Información sociodemográfica y económica.** Analiza la composición sociodemográfica y económica de las entidades federativas. El apartado presenta datos sobre la distribución de la población, poniendo énfasis en los grupos sociales históricamente vulnerables: las personas adultas mayores, niñas y niños, personas con discapacidad, las poblaciones indígenas, afromexicanas y campesinas. En cuanto a las características económicas, la sección examina la población según su acceso al agua entubada, su condición laboral, la percepción de ingresos provenientes del trabajo y su capacidad para adquirir una canasta básica. Estos indicadores son clave para comprender la distribución del ingreso, variable que influye directamente en métricas como el Coeficiente de Gini.
- II. **Indicadores de pobreza.** Identifica a la población conforme a los indicadores de pobreza, vulnerabilidad/no vulnerabilidad y su acceso a carreteras pavimentadas. Además, se describen las carencias sociales que presentan las entidades federativas.
- III. **Indicadores de rezago social.** Presenta información sobre el Grado de rezago social, en virtud de la distribución del FAIS en entidades y municipios con niveles altos o muy altos de rezago. Se presenta un mapa temático de la entidad federativa, distribuido a nivel municipal e información tabular que contabiliza el grado de rezago de los municipios y la posición que ocupa la entidad federativa a nivel nacional.

- IV. **Planeación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), 2025.** Presenta información georreferenciada sobre la distribución del FAIS en las entidades federativas, mediante dos elementos: un mapa y un gráfico. En el mapa se muestra la distribución de los recursos planeados del FAIS en sus dos componentes, el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2025, con información del Sistema de Información del FAIS (SIFAIS). Por su parte, en el gráfico se presenta la información por rubros de inversión durante el periodo, lo que permite realizar un análisis comparativo anual de la planeación del FISE para los años 2023, 2024 y 2025, así como comparar el porcentaje de inversión de los 8 rubros del FAIS.
- V. **Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), 2025.** Muestra información georreferenciada de las ZAP rurales y urbanas de la entidad. La información se basa en la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2026.

Esperando que esta información les sea de interés y utilidad para desarrollar sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.